

 Universidad Zaragoza 1542	<b>DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>Código:</b> PRE/PRC/PRA
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b>
		Página 1 de 7

## DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES

### Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS

### Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
v1	11/04/ 2023	Edición inicial
V2	20/06/2024	Segunda edición

<b>ELABORADO POR:</b> Unidad Responsable	<b>REVISADO POR:</b> Unidad Responsable	<b>APROBADO POR:</b> Unidad Responsable
ARCHIVO UNIVERSITARIO	ARCHIVO UNIVERSITARIO	

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	<b>DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>Código:</b> PRE/PRC/PRA <b>Versión:</b> 1.0 <b>Fecha:</b> Página 2 de 7
--	--	---

## 1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es llevar a cabo el depósito y descripción de las tesis doctorales leídas en la Universidad de Zaragoza a lo largo de cada curso académico. Actualmente, las tesis doctorales son tramitadas en formato electrónico por lo que este procedimiento tiene como finalidad la conservación de las mismas en el archivo digital. Asimismo, se garantiza el acceso a las tesis doctorales a través del catálogo en línea del archivo y los correspondientes formularios de consulta disponibles en la web.

De este modo se asegura que las actuaciones seguidas en la gestión administrativa del Archivo no se realizan de forma arbitraria, sino siguiendo los requisitos de calidad establecidos tanto por la propia Universidad de Zaragoza como por el Archivo, garantizando así la calidad de todos los servicios prestados.

Clasificación del procedimiento: **Clave.**

## 2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a la **tesis doctorales leídas en la Universidad de Zaragoza**.

## 3. NORMATIVA

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón.
- Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.
- Decreto 34/1987, de 1 de abril, de desarrollo parcial de la Ley de Archivos de Aragón.
- Acuerdo de 29 de marzo de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el reglamento del Archivo Universitario.
- [Reglamento sobre tesis doctorales de la UZ](#) (25 de junio de 2020, modificado el 29 de junio de 2022).
- [Procedimiento de depósito, autorización y defensa de tesis de la UZ](#) (28 de julio de 2020).

[Instrucción y procedimientos para la publicación de la tesis en abierto y para la tramitación de tesis sometidas a confidencialidad](#) (30 de mayo de 2017).

## 4. DEFINICIONES

- **Tesis por compendio de publicaciones:** Se trata de una modalidad de presentación de la tesis doctoral, a la que pueden optar aquellos doctorandos que tengan publicados o aceptados para su publicación, con fecha posterior a la del inicio de sus estudios de doctorado, un número mínimo de cuatro artículos con unidad temática.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	<b>DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>Código:</b> PRE/PRC/PRA <b>Versión:</b> 1.0 <b>Fecha:</b> Página 3 de 7
--	--	---

- **Zaguán:** Repositorio digital institucional de la Universidad de Zaragoza (El RD 99/2011 que regula las enseñanzas oficiales de doctorado obliga a que todas las tesis leídas en la universidad sean depositadas en un repositorio de acceso abierto).
- **Tesis con contenido protegido:** En circunstancias excepcionales como pueden ser, entre otras, la participación de empresas en la investigación, la existencia de convenios de confidencialidad con ellas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, el doctorando podrá solicitar ante la Comisión Académica del programa que una parte de la tesis sea declarada confidencial, que parte del acto de defensa que corresponda a las partes indicadas se desarrolle a puerta cerrada y no publicar en el repositorio de la universidad el texto completo de la tesis doctoral, en formato digital.
- **Aplazamiento:** aquellos autores que lo deseen pueden solicitar que la publicación en el repositorio Zaguán de su tesis se aplace a partir de la fecha de la defensa y aprobación, solicitando un periodo de 12 ó 24 meses.

## 5. RESPONSABLES

La responsabilidad principal corresponde a la Dirección del Archivo Universitario.

Los agentes del procedimiento son:

- Archiveros
- Personal Auxiliar

## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

1. La Escuela de Doctorado incorpora las tesis leídas en Alfresco, en el sitio Tesis-Zaguan (<https://documenta.unizar.es/share/page/site/S-TesisZ/dashboard>), donde podemos interactuar con ellas.
2. La Escuela de Doctorado mandará al Archivo una relación periódica de tesis leídas y en ella consignará los datos: autor, título, directores, departamentos, área, programa, fecha de lectura de tesis, si es compendio de publicaciones, aplazada, con contenido protegido, etc.
3. En Alfresco, *Tesis-Zaguan, biblioteca de documentos*, constarán diferentes carpetas nombrada por la fecha que corresponde al listado que la Escuela de Doctorado envía con la información de las tesis leídas en una fecha concreta. En dichas carpetas se alojarán las tesis en pdf alfabéticamente. En ningún caso estará el pdf de la tesis confidencial, sólo estará su versión reducida. Cualquier tesis puede ser encontrada utilizando el buscador de ficheros de Alfresco.
4. Copiaremos la tesis en pdf y la alojaremos en el sitio Alfresco: *Unidad de Archivo, TESIS, Tesis\_SINPRESERVAR*. A continuación, le asignaremos algunos datos editando las propiedades, como el nº de registro que le corresponda a la tesis en el campo de descripción y algunos metadatos que precisemos (aplazada, confidencial, zaguán etc.)
5. Posteriormente, descargaremos la tesis con el fin de subirla en el almacén de documentos de la herramienta ODILO.
6. Procedemos a la descripción de la tesis en ODILO, para lo que utilizaremos la plantilla de descripción del menú *Introducción de datos (ANEXO 1)*. Se rellenan los datos y se

 <b>Universidad</b> Zaragoza <small>1542</small>	<b>DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>Código:</b> PRE/PRC/PRA <b>Versión:</b> 1.0 <b>Fecha:</b> Página 4 de 7
--	--	---

capturan los relativos a autor/director (sería necesario duplicar la etiqueta tantas veces como responsables haya y asignarle a cada uno su consiguiente responsabilidad); centro y departamento (que también duplica etiqueta, siendo el centro primera repetición y departamento segunda repetición). Las autoridades serán capturadas, desde la aplicación. En ningún caso se teclearán con el fin de evitar errores. Así se hará con el programa de Doctorado. En el campo nota se consignará la Fecha de lectura aaaammdd. La nota se duplicará para incorporar otras notas como el aplazamiento, etc. Por último, subiremos el pdf de la tesis que previamente habremos descargado. En todo caso, debe borrarse la etiqueta 090 01 \$g: Caja.

7. De acuerdo con las diferentes modalidades de tesis, deberemos modificar el registro para adecuar la descripción con nuevas etiquetas:
  - a. **Tesis no aplazada y sin contenido protegido.** El Archivo consignará las etiquetas 091\$m: Para ACCEDER AL TEXTO COMPLETO pincha en el enlace de publicación en abierto en el repositorio institucional de la Universidad de Zaragoza, 506\$a: Acceso libre, 530\$a: Accesible en línea, 856\$b: número de fichero de Zaguán, 856\$u: enlace a la ficha descriptiva en Zaguan, 856\$z: Publicación en abierto en el repositorio institucional de la Universidad de Zaragoza y 650\$a con los descriptores de materia que se consignan en Zaguán.
  - b. **Tesis aplazada y sin contenido protegido.** En la descripción se indicará el aplazamiento en una nota 500\$a: Aplazada 24 meses desde su fecha de lectura. Además se consignan las etiquetas: etiquetas 091\$m: Para ACCEDER AL TEXTO COMPLETO pincha en el enlace de publicación en abierto en el repositorio institucional de la Universidad de Zaragoza, 530\$a: Accesible en línea, 856\$b: número de fichero de Zaguán, 856\$u: enlace a la ficha descriptiva en Zaguan, 856\$z: Publicación en abierto en el repositorio institucional de la Universidad de Zaragoza y 650\$a con los descriptores de materia que se consignan en Zaguán. La Escuela de Doctorado mandará un listado con aquellas tesis que han finalizado su aplazamiento. En ese momento, el Archivo quitará la hoja de aplazamiento de la portada de la tesis, eliminará la etiqueta 500\$a de aplazamiento e incorporará la etiqueta 506\$a: Acceso libre.
  - c. **Tesis con contenido protegido no aplazada.** Se describirá la versión íntegra de la tesis, y se incorporará la etiqueta 300\$e: Ejemplar de tesis en versión reducida, 506\$a: Acceso restringido a la tesis íntegra, se duplicará la etiqueta 506\$a: Acceso libre a la tesis en su versión reducida, la 530\$a: Accesible en línea a la versión reducida y las etiquetas 856\$b, 856\$u, 856\$z y 650\$a con el contenido del apartado anterior.
  - d. **Tesis con contenido protegido y aplazada.** Se procederá como en la modalidad de contenido protegido, pero incorporando la etiqueta 500\$a Aplazada 24 meses desde su fecha de lectura. El Archivo conserva en CD tesis con contenido protegido ya que el original era versión en papel. Actualmente,

 <b>Universidad</b> Zaragoza <small>1542</small>	<b>DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>Código:</b> PRE/PRC/PRA <b>Versión:</b> 1.0 <b>Fecha:</b> Página 5 de 7
--	--	---

como el original viene en digital el Archivo procederá a subir las tesis en su versión íntegra y reducida en ODILO.

8. Una vez localizada la tesis en OdiloA3W se procede a incorporar en la descripción correspondiente a través del botón *Modificar*.
9. A efectos de reflejar el régimen de Reproducción de tesis se contemplan las siguientes etiquetas:
  - Para las tesis por defecto: 540 \$a Para la reproducción de la tesis doctoral será necesaria la autorización del autor.
  - Para las tesis libres: 540 \$a Quitar la etiqueta
  - Para las tesis que el usuario autoriza expresamente: Se sustituirá la etiqueta por defecto 540\$a por: 540 \$a El autor permite la reproducción efectuada personal y exclusivamente por el interesado para su propio uso y sin ánimo de lucro
  - Para las tesis que el usuario no autoriza expresamente: Se sustituirá la etiqueta por defecto 540\$a por: 540 \$a o El autor no permite la reproducción.
10. En aquellos casos de tesis **no leídas** por fallecimiento u otra circunstancia que asegure que no habrá lectura posterior de la misma, incorporaremos la descripción a ODILO con (nota: No leída y 506\$9 N01 para que no sea visible en el OPAC). En el ejemplar impreso de la misma se ha incorporado una hoja impresa anexa y una anotación a lápiz en la portada indicando dicha circunstancia. En el caso de tesis **retiradas** por el autor, de las que es posible se presente otra versión, si no es recogida por el autor, se mantendrá en el expediente del alumno de Tercer Ciclo.
11. Por último, deberemos enviar los registros descritos a preservación digital.

 <b>Universidad</b> Zaragoza <small>1542</small>	<b>DESCRIPCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>Código:</b> PRE/PRC/PRA <b>Versión:</b> 1.0 <b>Fecha:</b> Página 6 de 7
---	--	---

## 7. DIAGRAMA DE FLUJO

## 8. SEGUIMIENTO

**Responsable del seguimiento:**

Dirección del Archivo Universitario

**Responsable de evaluación:**

Dirección del Archivo Universitario

Indicadores: número de tesis doctorales ingresadas, número de tesis doctorales leídas en el curso académico, número de tesis doctorales publicadas en el repositorio Zaguán.

## 9. REGISTRO Y ARCHIVO

Los documentos susceptibles de archivo por ser evidencia de la realización del proceso son los siguientes:

- Listados de tesis leídas.
- Tesis doctorales en formato de objeto digital.

Todos los documentos son almacenados electrónicamente en Alfresco y en la herramienta ODILO.

La conservación de estos documentos es permanente.

## 10. ANEXOS

Anexo 1:



Tesis doctorales [Perfil PI@DATOSTESIS]

Introducción de datos

700\$ a Apellidos, Nombre	<input type="text"/>
01 700\$e mención de responsabilid...	01 aut. <input type="button" value="▼"/>
245\$ a Titulo	<input type="text"/>
01 246\$ a Variante de título	<input type="text"/>
245\$ f Fechas inclusivas	Curso <input type="text"/>
245\$ b Nombre y apellidos	<input type="text"/>
710\$ a Universidad de Zaragoza	<input type="text"/>
01 710\$ b Centro/Departamento	01 <input type="text"/>
710\$ d Fechas de existencia	01 <input type="text"/>
650\$ x Área de conocimiento	01 Artes y Humanidades <input type="button" value="▼"/>
950\$ a Programas de doctorado	01 <input type="text"/>
01 592\$ f Fecha	<input type="text"/>
090\$ f Signatura	01 <input type="text"/>
541\$ e Número de registro	<input type="text"/>
01 300\$ a Volúmenes	01 <input type="text"/>
01 500\$ a Nota general	<input type="text"/>
01 856\$ u url	01 <input type="text"/>
856\$ z Nota pública	01 <input type="text"/>
01 091\$ 9 Visibilidad Objeto	Visibilidad Portal <input type="button" value="▼"/>
091\$ h Objeto digital	<input type="text"/> <input type="checkbox"/> <input type="radio"/>